

18206 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas docentes de esta Universidad, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 27 de julio de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Resolución de 8 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «OFTALMOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 986 TU/98

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel García Campos, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Antonio F. Moreno Guerrero, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Demetrio Pita Salorio, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Fernando Alfonso Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Montero de Espinosa Escorziaga, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Miralles de Imperial, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Jorge L. Alio Sanz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Carlos Pastor Jimeno, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don José Francisco Robles Garzón, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco Manuel Honrubia López, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

18207 RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se hacen públicas la composición de Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 3 de agosto de 1999.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MEDIEVAL»

Concurso número 537

Comisión titular:

Presidente: Don José Ángel García de Cortázar Ruiz de Aguirre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña Beatriz Arízaga Bolumburu, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Salvador Claramunt Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Ana Segunda Herrera Aguilar, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Mateo Manuel Rodrigo Lizondo, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Valdeón Baruque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña Carmen Díez Herrera, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José María Mínguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Ángel Galán Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Juan José Busqueta Riu, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PREHISTORIA»

Concurso número 538

Comisión titular:

Presidente: Don José Alfonso Moure Romanillo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don César González Sainz, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña M. Rosario Lucas Pellicer, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Catalina Martínez Padilla, Profesora titular de la Universidad de Almería, y don Juan Antonio Santos Velasco, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ramón González Morales, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Pablo Arias Cabal, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña M. Pilar Utrilla Miranda, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña Francisca Hernández Hernández, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Julio Fernández Manzano, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUEOLOGÍA»

Concurso número 539

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Bendala Galán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Isabel Roda de Llanza, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Jesús Liz Guiral, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Alicia María Canto de Gregorio, Profesora